



**Ministerio de Jefatura de Gabinete**  
**Secretaría de Planificación Estratégica**  
Instituto Provincial de Análisis e Investigación,  
Estadística y Censos

# EPH

Encuesta Permanente de Hogares  
Tasas generales del mercado de trabajo  
Resultados del tercer trimestre de 2019



---

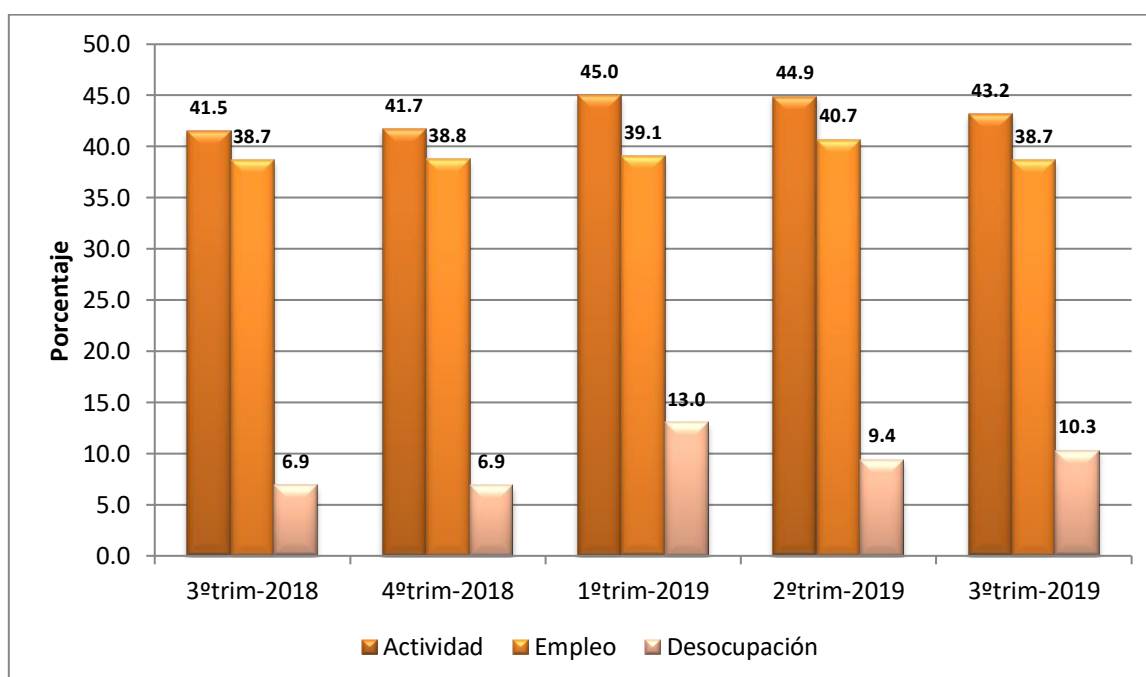
Instituto Provincial de Análisis e Investigación,  
Estadística y Censos

## Principales indicadores del Mercado de Trabajo. Aglomerado Ushuaia – Río Grande. Tercer trimestre 2019

| Tasas                          | Aglomerado Ushuaia Río Grande |              |              |              |              |
|--------------------------------|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                                | Año 2018                      |              | Año 2019     |              |              |
|                                | 3º trimestre                  | 4º trimestre | 1º trimestre | 2º trimestre | 3º trimestre |
| Actividad                      | 41,5                          | 41,7         | 45,0         | 44,9         | 43,2         |
| Empleo                         | 38,7                          | 38,8         | 39,1         | 40,7         | 38,7         |
| Desocupación                   | 6,9                           | 6,9          | 13,0         | 9,4          | 10,3         |
| Ocupados demandantes de empleo | 5,7                           | 3,0          | 6,0          | 5,3          | 8,1          |
| Subocupación                   | 3,0                           | 2,0          | 5,1          | 4,5          | 2,9          |
| Subocupación demandantes       | 2,3                           | 1,3          | 3,5          | 2,9          | 2,3          |
| Subocupación no demandantes    | 0,7                           | 0,7          | 1,6          | 1,6          | 0,6          |

**Fuente:** Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos, en base a datos de la E.P.H.

### Principales tasas en el Aglomerado Ushuaia-Río Grande. 3º trimestre 2018 – 3º trimestre 2019



**Fuente:** Instituto Provincial de Análisis e Investigación, Estadística y Censos, en base a datos de la E.P.H.



## Definiciones Básicas

**Población económicamente activa:** la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

**Población ocupada:** conjunto de personas que tiene por lo menos una ocupación, es decir que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales y/o de baja intensidad que realiza la población. Para poder discriminar dentro del nivel de empleo qué parte corresponde al empleo de baja intensidad, pueden restarse del empleo total aquellos que trabajan menos de cierta cantidad de horas (por ejemplo los subocupados). La información recogida permite realizar distintos recortes según la necesidad de información de que se trate, así como caracterizar ese tipo de empleos.

**Población desocupada:** se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo. Corresponde a la desocupación abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etcétera. Estas modalidades son también relevadas por la EPH, como indicadores separados.

**Población ocupada demandante de empleo:** se refiere a la población ocupada que busca activamente otra ocupación.

**Población ocupada no demandante disponible:** se refiere a la población ocupada que no busca activamente otra ocupación pero está disponible para trabajar más horas.

**Población subocupada:** se refiere a la subocupación por insuficiencia de horas, visible u horaria y comprende a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas.

**Población subocupada demandante:** se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que además busca activamente otra ocupación.

**Población subocupada no demandante:** se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que no está en la búsqueda activa de otra ocupación.

**Población inactiva:** conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente. Puede subdividirse en inactivos marginales e inactivos típicos según estén dispuestos o no a trabajar.

## Cálculo de tasas

**Tasa general:** es una relación entre un grupo de población que tiene una determinada característica sobre el conjunto de población que puede tenerla.

**Tasa de actividad:** calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia.

**Tasa de empleo:** calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia.

**Tasa de desocupación:** calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

**Tasa de ocupados demandantes de empleo:** calculada como porcentaje entre la población de ocupados demandantes de empleo y la población económicamente activa.

**Tasa de subocupación:** calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.

**Tasa de subocupación demandante:** calculada como porcentaje entre la población de subocupados demandantes y la población económicamente activa.

**Tasa de subocupación no demandante:** calculada como porcentaje entre la población de subocupados no demandantes y la población económicamente activa.



**Ushuaia:** San Martín N° 788 – 1° Piso – (9410) Tierra del Fuego  
Tel.: 54 (02901) 432270 / 441136 Int. 2270 - 1136  
Correo electrónico: [ipiec@tierradelfuego.gov.ar](mailto:ipiec@tierradelfuego.gov.ar) / [estadisticas.tdf@gmail.com](mailto:estadisticas.tdf@gmail.com)  
Página web: <http://ipiec.tierradelfuego.gov.ar>

**Río Grande:** Vicente López y Planes N° 111, 1° Piso – B° Mutual (9420) Tierra del Fuego  
Tel.: 54 (02964) 424038  
Correo electrónico: [estadisticarg@tierradelfuego.gov.ar](mailto:estadisticarg@tierradelfuego.gov.ar) / [estadisticarg@gmail.com](mailto:estadisticarg@gmail.com)

